

**24497** ACUERDO de 15 de diciembre de 1999, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se determina para el año 2000 la composición del Tribunal de Conflictos de Jurisdicción, previsto en los artículos 38 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 1 de la Ley Orgánica de Conflictos Jurisdiccionales.

Conforme a lo previsto en los artículos 38 y 40 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 1 de la Ley Orgánica 2/1987, de 18 de mayo, de Conflictos Jurisdiccionales, el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 15 de diciembre de 1999, ha acordado nombrar a los Magistrados de la Sala Tercera del Tribunal Supremo que han de integrar el Tribunal de Conflictos de Jurisdicción durante el año 2000.

Asimismo, ha resuelto, en su sesión del día de la fecha, publicar los nombramientos efectuados por el Pleno del Consejo de Estado el día 21 de octubre de 1999, de los Consejeros permanentes que, asimismo, han de constituir el Tribunal de Conflictos de Jurisdicción en el año 2000.

En consecuencia, el Tribunal de Conflictos de Jurisdicción previsto en los artículos antes citados estará constituido durante el año 2000 por el Presidente del Tribunal Supremo, que lo presidirá, y los siguientes Vocales:

Vocales titulares:

Excelentísimos señores don Manuel Vicente Garzón Herrero y don Ramón Rodríguez Arribas, Magistrados de la Sala Tercera del Tribunal Supremo.

Excelentísimos señores don Jerónimo Arozamena Sierra, don Fernando de Mateo Lage y don Antonio Sánchez del Corral y del Río, Consejeros permanentes de Estado.

Vocales suplentes:

Excelentísimos señores don Rodolfo Soto Vázquez y don Pedro Antonio Mateos García, Magistrados de la Sala Tercera del Tribunal Supremo.

Excelentísimos señores don Miguel Vizcaíno Márquez y don Antonio Pérez-Tenessa Hernández, Consejeros permanentes de Estado.

Madrid, 15 de diciembre de 1999.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

## MINISTERIO DE DEFENSA

**24498** ORDEN 430/38.516/99, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Orden 430/38.366/97, de 22 de abril, por la que se nombra al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Antonio Alonso Molinero Director de la Academia de Artillería y Comandante Militar de las provincias de Segovia y Ávila.

La Orden 430/38.366/97, de 22 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 101, del 28), queda modificada tanto en el título como en el texto en el sentido siguiente:

Donde dice: «Director de la Academia de Artillería y Comandante Militar de Segovia»; debe decir: «Director de la Academia de Artillería y Comandante Militar de las provincias de Segovia y Ávila».

Madrid, 3 de diciembre de 1999.

SERRA REXACH

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

**24499** ORDEN de 9 de diciembre de 1999 por la que se dispone el cese de los Consejeros del Consejo del Teatro, nombrándose nuevos Consejeros, y se renuevan los Consejeros del Consejo del Circo.

La reorganización del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, por Real Decreto 2491/1996, de 5 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 20), y, como consecuencia de ello, el establecimiento de nuevas líneas de actuación del organismo hacen necesaria una adaptación y renovación de sus órganos de asistencia y asesoramiento, regulados por Órdenes de 11 de enero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 26) y 10 de septiembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 18). Por consiguiente, a propuesta del Director general del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, oídas las organizaciones más representativas de dichos sectores, así como de los Departamentos de Cultura de las Comunidades Autónomas, en uso de las facultades que tengo conferidas, vengo en disponer:

Primero.—El cese de todos los Consejeros del Consejo del Teatro nombrados por Orden de 29 de agosto de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de septiembre).

Segundo.—El nombramiento como Consejeros del Consejo del Teatro de: Don Juan Antonio Hormigón Blánquez, don Manuel Gómez García, don Jesús Campos García, doña María Amparo Soto Ruiz, don Antonio Benavent Clemente, don Daniel Martínez de Obregón, don Enrique Cornejo Fernández, don Andrés Amorós Guardiola, don Pau Monterde Farnés, don Eduardo Vasco San Miguel, doña María Jesús Valdés Díaz y don Alejandro Colubi García.

Tercero.—La renovación como Consejeros del Consejo del Circo, en virtud del punto tercero de la Orden de 10 de septiembre de 1997, de: Don Emilio Zapatero Villalonga, don José María González Villa, don Pedro Rocamora García-Valls, don Emilio Aragón Bermúdez, don Lorenzo López Sancho, don José León García, don José Villa del Río y don Alberto Agudín Carrillo.

Lo que comunico a V. E. y a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de diciembre de 1999.

RAJOY BREY

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Cultura e Ilmos. Sres. Subsecretaría y Director general del INAEM.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

**24500** ORDEN de 14 de diciembre de 1999 por la que se adjudican los puestos de trabajo ofrecidos en el concurso 7/99 convocado por Orden de 6 de septiembre de 1999.

Convocado por Orden de 6 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 21), concurso 7/99 para la provisión de puestos de trabajo para los grupos C, D y E en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Vista la propuesta formulada por la Comisión de valoración y habiéndose cumplido las normas establecidas en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración

General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, así como las bases de la convocatoria.

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Adjudicar destino a los funcionarios que se relacionan en el anexo a esta Orden, en los centros directivos e Inspecciones Provinciales de Trabajo y Seguridad Social que igualmente se indican.

Segundo.—El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días si radica en la misma localidad, o de un mes si radica en distinta localidad o comporta reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de esta Orden, así como el cambio de situación administrativa que en cada caso corresponda. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde dicha publicación.

Tercero.—Los destinos adjudicados serán irrenunciables, no pudiendo los funcionarios que obtengan destino a través de este concurso participar en otros que convoquen tanto la Administración del Estado como las Comunidades Autónomas, hasta tanto

hayan transcurrido dos años desde que obtuvieron la vacante correspondiente.

Cuarto.—Los traslados que se deriven de la resolución del presente concurso tendrán la consideración de voluntarios.

Quinto.—Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo según la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, pudiendo ser recurrida potestativamente en reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, contado igualmente desde el día siguiente al de su publicación, según los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Lo que comunico para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Madrid, 14 de diciembre de 1999.—P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

Subdirección General de Recursos Humanos.

ANEXO

P U E S T O		A D J U D I C A D O		P U E S T O		D E		C E S E		D A T O S		D E L		S O L I C I T A N T E	
NUM ORD PLZ	NOMBRE CENTRO DENOMINACION DEL PUESTO	NI GP	LOCALIDAD	DENOMINACION DEL PUESTO	NI M*	LOCALIDAD	APellidos y NOMBRE	Nº REG. PERSONAL	CIER GR						
1	SECRETARIA DEL MINISTRO Secretaría JEFE NEGOCIADO TRAMITACION TSC960000128001007	18	CD Madrid	JEFE NEGOCIADO ESCOLA B	16	EH Madrid	AVEILLO SORIA M. PILAR	0217843135A6032	6032	16					
2	SECRETARIA DEL MINISTRO R. Patronato Prevención y Atenc. Personas con Minusv SECRETARIO PUESTO DE TRABAJO N30 TSC960000228001010	14	CD Madrid	SECRETARIA P. TRABAJO N30	14	RC Madrid	MEDRAMDA GONZALEZ M. FERNANDA	0252724246A1135	1135	14					
3	SECRETARIA DEL MINISTRO R. Patronato Prevención y Atenc. Personas con Minusv JEFE DE NEGOCIADO N14 TSC960000228001011	14	CD Madrid	JEFE DE NEGOCIADO N14			D E S I E R T A								
4	SECRETARIA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Gabinete Técnico SECRETARIO PUESTO DE TRABAJO N30 TSC200000228001014	14	CD Madrid	JEFE DE NEGOCIADO N.16	16	TS Madrid	RODRIGUEZ GARCIA JUAN CARLOS	0895990202A1146	1146	16					
5	SUBSECRETARIA Oficina Presupuestaria JEFE DE NEGOCIADO N18 TSC120000328001013	18	CD Madrid	JEFE NEGOCIADO N18	18	TS Madrid	MARABEL MANGAS MARIA	01823339357A1146	1146	18					
6	SUBSECRETARIA Oficialía Mayor JEFE DE NEGOCIADO N18 TSC120000428001016	18	CD Madrid	SECRETARIO SUBDIRECTOR GRAL.	14	TS Madrid	MARTIN SANCHEZ PILAR	0209173302A6033	6033	14					
7	SUBSECRETARIA Oficialía Mayor JEFE DE NEGOCIADO N18 TSC120000428001016	18	CD Madrid	JEFE DE NEGOCIADO N18	18	TS Madrid	AGUILAR CANCER M. TERESA	0521150002A6033	6033	18					
8	SUBSECRETARIA S. G. Patrimonio Sindical JEFE NEGOCIADO TRAMITACION TSC120000928001016	18	CD Madrid	JEFE DE NEGOCIADO N18	18	TS Madrid	GONZALEZ ALVAREZ EMILIO	0972150202A6033	6033	18					
9	SUBSECRETARIA S. G. Patrimonio Sindical SECRETARIO SUBDIRECTOR GENERAL TSC120000928001010	14	CD Madrid	JEFE NEGOCIADO N18	18	TS Madrid	SFOCH VALENTIN GLORIA E.	0269030046A1146	1146	18					
10	SUBSECRETARIA S. G. Planificación y Coordinación Informática PROGRAMADOR DE SEGUNDA TSC120001128001012	15	CD Madrid	PUESTO DE TRABAJO N.14	14	TS Madrid	FERRANDIZ MARTINEZ M. ISABEL	0182302624A1146	1146	14					
11	SUBSECRETARIA S. G. Planificación y Coordinación Informática PROGRAMADOR DE SEGUNDA TSC120001128001012	15	CD Madrid	AYUDANTE OFICINA N.12	12	TS Madrid	FERRERO FOLGADO RAFAEL	5186930113A1146	1146	14					
12	SUBSECRETARIA S. G. Proceso de Datos PROGRAMADOR DE PRIMERA TSC120001228001012	17	CD Madrid	JEFE TURNO ADJUNTO EXPLOTACION	16	TS Madrid	ORDIALES AROCA MIGUEL	5015453913A1135	1135	16					
13	SUBSECRETARIA S. G. Proceso de Datos JEFE DE SALA TSC120001228001013	17	CD Madrid	JEFE TURNO ADJUNTO J. EXPLOT.	16	TS Madrid	OTEROS GONZALEZ M. CARMEN	5161598368A6033	6033	16					
14	SUBSECRETARIA S. G. Proceso de Datos OPERADOR DE CONSOLA TSC120001228001016	15	CD Madrid	SECRETARIO SUBDIRECTOR GRAL.	14	AE Madrid	MARCO CUENCA SUSANA	5166781535A1146	1146	14					
15	SUBSECRETARIA S. G. Proceso de Datos PROGRAMADOR DE SEGUNDA TSC120001228001017	15	CD Madrid	JEFE DE NEGOCIADO N.18	18	TS Madrid	LOPEZ ENCINAS TERESA	000A674713A6026	6026	18					
16	SUBSECRETARIA S. G. Proceso de Datos OPERADOR PERIFERICO N13 TSC120001228001020	13	D Madrid	JEFE NEGOCIADO N14	14	SC Madrid	CAVUELA GTI, MIREN ANDONE	1595423757A1146	1146	14					







P U E S T O			A D J U D I C A D O			P U E S T O			D E			C E S E			D A T O S			D E L			S O L I C I T A N T E		
NUM ORD	NUM PLZ	NOMBRE CENTRO DIRECTIVO DENOMINACION DEL PUESTO	NI GP	LOCALIDAD	DENOMINACION DEL PUESTO	NI M*	LOCALIDAD	DENOMINACION DEL PUESTO	NI M*	LOCALIDAD	APellidos y Nombre	Nº REG. PERSONAL	CUER GR										
60	1	SERVICIOS PERIFERICOS I.P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES DE LA RIOJA AYUDANTE OFICINA N12 TSC702000126901021	12 D	Logroño	JEFE DE EQUIPO	15 TS	Palma de Mallorca	JEFE DE EQUIPO	15 TS	Palma de Mallorca	CORDON VEA FRANCISCA	5104874013A1622	1622 15										
61	3	SERVICIOS PERIFERICOS I.P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES DE MADRID JEFE NEGOCIADO N18 TSC702000128001018	18 CD	Madrid	JEFE NEGOCIADO N14	14 TS	Madrid	JEFE NEGOCIADO N14	14 TS	Madrid	JIMENEZ GARCIA M. ANGELES	0651830868A1135	1135 16										
62	1	SERVICIOS PERIFERICOS I.P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES DE MADRID JEFE NEGOCIADO N14 TSC702000128001031	14 CD	Madrid	AYUDANTE OFICINA N12	12 TS	Madrid	AYUDANTE OFICINA N12	12 TS	Madrid	QUEJIDO RUIZ ENCARNACION	0111781124A1146	1146 12										
63	5	SERVICIOS PERIFERICOS I.P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES DE MADRID AYUDANTE OFICINA N12 TSC702000128001049	12 D	Madrid	JEFE DE NEGOCIADO N.14	14 DE	Madrid	JEFE DE NEGOCIADO N.14	14 DE	Madrid	CASTELLANOS VALLEJO M. ISABEL	5004138524A1146	1146 14										
64	1	SERVICIOS PERIFERICOS I.P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES DE MALAGA JEFE NEGOCIADO N16 TSC702000129001015	16 CD	Málaga	AYUDANTE OFICINA N12	12 TS	Málaga	AYUDANTE OFICINA N12	12 TS	Málaga	GOMEZ ESPIGARES FCO. JAVIER	2415427224A1146	1146 16										
65	1	SERVICIOS PERIFERICOS I.P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES DE MALAGA JEFE NEGOCIADO N14 TSC702000129001025	14 CD	Málaga	AYUDANTE OFICINA N12	12 TS	Málaga	AYUDANTE OFICINA N12	12 TS	Málaga	GARCIA PRIETO M. MERCEDES	2018266124A1146	1146 12										
66	1	SERVICIOS PERIFERICOS I.P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES DE MALAGA JEFE NEGOCIADO N14 TSC702000129001025	14 CD	Málaga	AYUDANTE DE OFICINA N.12	12 TS	Málaga	AYUDANTE DE OFICINA N.12	12 TS	Málaga	PLANES VICENTE M. JESUS	2599001302A1146	1146 12										
67	1	SERVICIOS PERIFERICOS I.P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES DE NAVARRA JEFE NEGOCIADO N16 TSC702000131001015	16 CD	Pamplona	AUXILIAR OFICINA N12	12 TS	Pamplona	AUXILIAR OFICINA N12	12 TS	Pamplona	MUNARRIZ AGORRETA M. ISABEL	7264093424A1146	1146 12										
68	1	SERVICIOS PERIFERICOS I.P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES DE NAVARRA AYUDANTE OFICINA N12 TSC702000131001024	12 D	Pamplona	JEFE EQUIPO N12	12 IR	Pamplona	JEFE EQUIPO N12	12 IR	Pamplona	GALARZA ALONVE JUAN JOSE	1580443535A1146	1146 12										
69	1	SERVICIOS PERIFERICOS I.P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES DE OURENSE JEFE NEGOCIADO HABILITACION TSC702000132001031	18 CD	Ourense	JEFE DE NEGOCIADO N.16	16 TS	Ourense	JEFE DE NEGOCIADO N.16	16 TS	Ourense	RODRIGUEZ PAVON JOSE	3446044002A6026	6026 16										
70	1	SERVICIOS PERIFERICOS I.P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES DE ASTURIAS AYUDANTE OFICINA N12 TSC702000133001048	12 D	Oviedo	AYUDANTE DE OFICINA N12	12 TS	Badajoz	AYUDANTE DE OFICINA N12	12 TS	Badajoz	FERNANDEZ CIBEIRA MARIO	7670695168A1146	1146 12										
71	1	SERVICIOS PERIFERICOS I.P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES LAS PALMAS JEFE NEGOCIADO N14 TSC702000135001023	14 CD	Las Palmas	AYUDANTE OFICINA N12	12 TS	Las Palmas	AYUDANTE OFICINA N12	12 TS	Las Palmas	MONAGAS DELGADO SOLEDAD C.R.	4276441146A1145	1145 12										
72	1	SERVICIOS PERIFERICOS I.P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES LAS PALMAS AYUDANTE OFICINA N12 TSC702000135001024	12 D	Las Palmas			Las Palmas				D E S I E R T A												
73	1	SERVICIOS PERIFERICOS I.P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES DE CANTABRIA AYUDANTE OFICINA N12 TSC702000139001045	12 D	Santander	AYUDANTE DE OFICINA N.12	12 TS	León	AYUDANTE DE OFICINA N.12	12 TS	León	CIFUENTES ARBOLEYA ANA MARIA	1439825435A6033	6033 12										

Nº ORD	Nº PLZ	NOMBRE DIRECTIVO DENOMINACION DEL PUESTO	P U E S T O		A D J U D I C A D O		P U E S T O		D E		C E S E		D A T O S		D E L		S O L I C I T A N T E	
			NI	GP	LOCALIDAD	DENOMINACION DEL PUESTO	NI	M	LOCALIDAD	APellidos y Nombre	Nº REG. PERSONAL	CUER	GR					
74	1	SERVICIOS PERIFERICOS I.P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES DE SEVILLA JEFE NEGOCIADO N18 TSC702000141001027	18	CD	Sevilla	JEFE DE NEGOCIADO N.16	16	TS	Sevilla			GARCIA GARCIA FERNANDO	1224574957A1135	1135	16			
75	1	SERVICIOS PERIFERICOS I.P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES DE SEVILLA AYUDANTE OFICINA N14 TSC702000141001045	14	CD	Sevilla	AYUDANTE OFICINA N12	12	TS	Sevilla			VALERO TORRES MANUEL	2594285257A1146	1146	12			
76	5	SERVICIOS PERIFERICOS I.P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES DE SEVILLA AUXILIAR OFICINA N12 TSC702000141001020	12	D	Sevilla	AUXILIAR DE OFICINA	12	EC	VILLAFRANCA BARROS			ALVAREZ MARTINEZ MARTA	7169843768A1146	1146	12			
77	6	SERVICIOS PERIFERICOS I.P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES DE SEVILLA AYUDANTE OFICINA N12 TSC702000141001044	12	D	Sevilla	AUXILIAR OFICINA N12	12	DE	Sevilla			CRISOL MARCELO ANGELES	3165365224A1146	1146	12			
78	1	SERVICIOS PERIFERICOS I.P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES DE TARRAGONA JEFE NEGOCIADO N15 TSC702000143001013	16	CD	Tarragona	JEFE NEGOCIADO N14	14	TS	Tarragona			MARCA GRAS REGINA	3961774013A6033	6033	14			
79	1	SERVICIOS PERIFERICOS I.P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES DE TARRAGONA AYUDANTE OFICINA N12 TSC702000143001021	12	D	Tarragona	AUXILIAR OFICINA N12	12	EC	HERRERA DEL DUQUE			ABEL SANCHEZ PILAR	5274635102A1146	1146	12			
80	1	SERVICIOS PERIFERICOS I.P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES DE TARRAGONA AUXILIAR OFICINA N12 TSC702000143001015	12	D	Tarragona													
81	1	SERVICIOS PERIFERICOS I.P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES DE TOLEDO JEFE NEGOCIADO N16 TSC702000145001014	16	CD	Toledo	JEFE NEGOCIADO N14	14	TS	Toledo			BERMEJO CANO M. DEL CARMEN	0930988546A1146	1146	12			
82	1	SERVICIOS PERIFERICOS I.P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES DE TOLEDO JEFE NEGOCIADO N14 TSC702000145001020	14	CD	Toledo													
83	2	SERVICIOS PERIFERICOS I.P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES DE VALENCIA AYUDANTE OFICINA N12 TSC702000146001050	12	D	Valencia	AYUDANTE OFICINA N12	12	TS	Ouenca			LIÑANA MICO M. AMPARO	226376846A1146	1146	12			
84	2	SERVICIOS PERIFERICOS I.P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES DE VALENCIA AUXILIAR OFICINA N12 TSC702000146001021	12	D	Valencia	PUESTO TRABAJO N.12 - GRUPO D	12	TS	Burriana			ALCARRIA GOMEZ ANA ISABEL	2015743657A1622	1622	12			
85	1	SERVICIOS PERIFERICOS I.P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES VALLADOLID AYUDANTE OFICINA N14 TSC702000147001041	14	CD	Valladolid	JEFE DE NEGOCIADO N14	14	DE	Madrid			MOYA MARTINEZ M. DOLORES	2268108502A1146	1146	14			
						AYUDANTE OFICINA N.12	12	TS	Valladolid			CASAS MANTECA MARGARITA	1169419046A1146	1146	12			



P U E S T O			A D J U D I C A D O			P U E S T O			D E			C E S E			D A T O S			D E L			S O L I C I T A N T E		
NUM ORD	NUM PLZ	NOMBRE CENTRO DENOMINACION DEL PUESTO	NI GP	LOCALIDAD	DENOMINACION DEL PUESTO	NI M°	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	N° REG. PERSONAL	CUER	GR												
86	3	SERVICIOS PERIFERICOS I.P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES VALLADOLID AYUDANTE OFICINA N12 TSC702000147001042	12 D	Valladolid	AUXILIAR OFICINA N.12	12 DE	Valladolid	OVERERO GOMEZ JOSE MARIA	1190457435A1146	1146	12												
								D E S I E R T A															
								D E S I E R T A															
87	1	SERVICIOS PERIFERICOS I.P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES DE ZAMORA JEFE NEGOCIADO N16 TSC702000149001015	16 CD	Zamora	AYUDANTE OFICINA N.12	12 TS	Zamora	RIEGO CATO M° SOLEDAD	1173144002A1146	1146	12												
88	1	SERVICIOS PERIFERICOS I.P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES DE ZAMORA AYUDANTE OFICINA N12 TSC702000149001032	12 D	Zamora	JEFE NEGOCIADO INFORMACION	14 IR	ALCAÑICES	MARTIN MARTIN ISABEL	1172605224A1146	1146	14												
89	1	SERVICIOS PERIFERICOS I.P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES DE ZARAGOZA AYUDANTE OFICINA N12 TSC702000150001041	12 D	Zaragoza	AYUDANTE OFICINA N12	12 TS	Girona	ROMAN VALENZUELA ANTONIO	2513580746A1146	1146	12												
90	1	SERVICIOS PERIFERICOS I.P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES DE ZARAGOZA AYUDANTE OFICINA N12 TSC702000150001041	12 D	Zaragoza	AYUDANTE DE OFICINA N12	12 TS	Vigo	GUERRERO MARTIN ANA	2513511668A1146	1146	12												
91	1	SERVICIOS PERIFERICOS I.P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES DE ZARAGOZA SUBALTERNO N10 TSC702000150001021	10 E	Zaragoza				D E S I E R T A															
92	3	SERVICIOS PERIFERICOS I.P. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES DE MELILLA JEFE NEGOCIADO N16 TSC702000152001009	16 CD	Melilla	AYUDANTE DE ADMINISTRACION	14 EC	Melilla	CMPO PACO ROSA MARIA	1802964913A1135	1135	14												
					JEFE DE NEGOCIADO	16 DE	Melilla	CUEVAS MONTESINOS JOSEFA	4527617613A1146	1146	12												
					JEFE NEGOCIADO N.16	16 DE	Melilla	MUÑOZ ADELL JOSEFA	4527964557A1146	1146	14												